



CORPORACIÓN MUNICIPAL VIÑA DEL MAR
ESCUELA MINISTRO ZENTENO
AV. CARLOS IBAÑEZ S/N P. 6 ACHUPALLAS FONOS 32-2393573 VIÑA DEL MAR

"PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL"

Establecimiento	Escuela Ministro Zenteno
RBD:	1707-8
Provincia	Valparaíso
Comuna	Viña del Mar
Sector	Achupallas
Dirección	Avenida Carlos Ibáñez del Campo S/N Pard.-6
Teléfono	32-2393573
Correo Electrónico	ezenteno@cmvm.cl
Directora	Sra. Claudia Sepúlveda Azas
Inspector General	Sr. Agustín Moreno Duhamél Sr. Julio Rodríguez Godoy Sra. Marcela Mendoza Rojas
Jefa Unidad Técnico Pedagógica	Sra. Patricia Gallardo Ponce
Orientadora	Sra. Kenia Petruzzi
Sostenedor	Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Viña del Mar
Representante Legal	Sr. Leonardo Gálvez
Modalidad de Enseñanza	Educación Parvularia y Educación General Básica
Número de Funcionarios	62
Modalidad de Trabajo	Sin JEC
Cursos del establecimiento	23

VISIÓN

Aspiramos a ser un colegio reconocido en la región por acoger la diversidad de sus estudiantes, por tener excelencia académica, promotor de conciencia ambientalista, comprometidos con la inclusión, por nuestros logros en la formación de estudiantes, empáticos, respetuosos, responsables y solidarios, un colegio donde se evidencia la alegría, humildad y compañerismo, en el que se han consolidado prácticas de calidad, tanto en los aspectos institucionales como en los pedagógicos y donde la comunidad educativa participa de manera responsable, democrática y comprometida en un ambiente de relaciones cordiales, familiar y de excelencia.

MISIÓN

Forma estudiantes reconocidos por su integridad personal motivados y capacitados para continuar exitosamente estudios de enseñanza media en cualquier establecimiento del país, autónomo, respetuoso de los demás y del medio ambiente,

SELLO

Familiar y de Excelencia

VALORES

Empatía - Responsabilidad - Respeto - Solidaridad

Reseña Histórica

La Escuela Ministro Zenteno, fue fundada el 08 de noviembre de 1961, cumpliendo en la actualidad 56 años de servicio a la comunidad, siendo uno de los establecimientos más antiguos del sector. Su Plantel trabaja en 2 jornadas, distribuidos en Kinder con 17 alumnos, jornada de mañana con 218 alumnos de 5° a 8° básico y jornada de tarde con 238 alumnos de 1° a 4° básico, totalizando 474 estudiantes.

Es importante mencionar el incendio ocurrido en la Madrugada del 21 de mayo de 2014 que afectó un tercio de nuestras dependencias. Producto del gran espíritu de la comunidad Zenteniana, se readecuaron los espacios para continuar funcionando y prestando un servicio educacional a la comunidad.

En noviembre del año 2015, entregaron las obras de recuperación de la escuela que contempló la construcción de 3 salas en el 2° piso, en una superficie de 130 m², cuyos pilares habilitan un patio cubierto; la ampliación de otras tres aulas también en el 2° piso y 2 cajas de escala para comunicar las salas; la habilitación de una nueva aula de 37 m² en el 1° piso; un recinto para el Programa de Educación Especial (PIE) y una bodega de 10 m² para JUNAEB. También se repuso el cierre perimetral interior y la reconstrucción completa del radier del patio cubierto.

Nuestro establecimiento participa en variados encuentros culturales, artísticos y sociales, siendo reconocido a nivel sectorial y comunal.

Nuestra escuela está integrada por 62 funcionarios distribuidos en:

Equipo directivo, técnico pedagógico y de gestión 7 profesionales; 24 docentes de aula; un equipo multidisciplinario integrado por 1 Psicóloga, 1 Orientadora, 2 Fonoaudiólogas, 1 Terapeuta Ocupacional y 1 Trabajadora Social. Lo que nos permite otorgar una atención integral a nuestros alumnos.

Dentro de los espacios formativos tenemos:

Talleres deportivos: fútbol, básquetbol, natación, gimnasia artística y acondicionamiento físico de 1° a 4° básico.

Taller de Medio Ambiente y Brigada Ecológica, robótica, y grupo instrumental

Terapias complementarias: yoga y psicomotricidad en Kinder, flores de Bach y mandalas.

Talleres de reforzamiento rotativo en las asignaturas nucleares.

Diagnóstico Actual

La Escuela Ministro Zenteno, E - N°368, está ubicada en Achupallas, un barrio periférico de la ciudad de Viña del Mar.

Nuestro establecimiento está clasificado dentro del grupo socioeconómico medio Bajo. Cabe señalar que la falta de imagen paterna y/o materna y la vulnerabilidad social en que residen nuestros estudiantes han sido situaciones que indirectamente han afectado los resultados académicos.

El grupo de docente es emprendedor, dispuesto al cambio con un nutrido perfeccionamiento, mas, de baja aplicabilidad en el aula con existencia de clases frontales con metodología tradicional.

De acuerdo a resultados emanados en mediciones internas y externas , los alumnos de la Escuela Ministro Zenteno presentan dificultad en Comprensión Lectora, lo que ha incidido directamente en el aprendizaje de los contenidos de las asignaturas del Plan de Estudio y ello se ha visto reflejado en los resultados históricos de los puntajes Simce, con una tendencia zigzagueante entre los 208 y 230 puntos, que generalmente no han evolucionado significativamente, a excepción entre los años 2013 y 2015, donde los puntajes subieron considerablemente.

F.O.D.A.:

Fortalezas

- Abierta a la comunidad
 - Escuela de tradición y familiar
 - Actividades académicas, artísticas y culturales.
 - Equipo multidisciplinario.
 - Número de estudiantes por sala.
 - Apoyo audiovisual en salas.
 - Compromiso con el medio ambiente.
 - Certificación medioambiental.
 - Salidas pedagógicas.
- Alumnos respetuosos, de buen comportamiento y de rendimiento aceptable.
 - Docentes perfeccionados y comprometidos.
 - Dirección democrática.
 - E.G.E. representativo.
 - Consejo Escolar Activo participativo.

Oportunidades

- Redes de apoyo (Consultorios, Carabineros, PPF y OPD)
- Organizaciones externas: Universidades, Institutos, Juntas de Vecinos, ONG, Clubes deportivos, Iglesias, Consultorios.
- Prácticas profesionales de Universidades e Institutos (Ed. Parvularia, pedagogía Básica, Psicología, Servicio Social, Educación Diferencia, E. Física e Inglés)
- Corporación Municipal de Viña del Mar (proyectos extra escolares y extra programáticos, Movámos por la Educación Pública).
- Instituciones externas de la comunidad nos permiten visitas culturales y de aprendizaje (CONAF, Poder Ejecutivo, Poder Judicial, Poder Legislativo, Museos, Parques, Consultorios)

Debilidades

- Establecimiento sin JEC
- Bajo capital cultural de familias y estudiantes.
- Espacio físico. Patio
- Apoderados poco comprometidos.
- Dificultades para el trabajo en equipo.
- Dificultades de los alumnos en el desarrollo apropiado de la lectura comprensiva, y en el desarrollo del pensamiento lógico, para la resolución de problemas.

- Responsabilidad de los alumnos frente a tareas de preparación de pruebas en el hogar.
- Baja expertíz en el manejo de alumnos con dificultades conductuales

i

- Los alumnos en su mayoría no tienen sentidos de pertenencia a la ciudad de Viña del Mar, identifican su barrio como el lugar más importante en su vida.

Amenazas

- Entorno socio cultural descendido.
- Problemas de Drogadicción y Alcoholismo.
- Hogares mal constituidos.
- Mala utilización por parte de los alumnos de las redes sociales.

Marco Legal

La constitución política de la República de Chile.

Ley General de Educación

Instructivo presidencial sobre participación ciudadana.

Política de participación de padres, madres y apoderados en el sistema educativo
Mineduc 2000.

Derecho de la Educación y Convivencia Escolar Mineduc.

Norma de subordinación a la ley de derechos humanos internacionales chilenos.

Normativas

Ley N° 20370 año 2009 y DFL N° año 2012 [Ley General Educación]

Ley N° 20845 año 2015 [Ley de Inclusión Escolar]

Ley N° 20248 año 2012 [Ley SEP]

DFL N° 1 año 2011 [Estatuto Docente]

Ley N° 19873 año 2003 [Pro retención]

Ley N° 20162 año 2007 [Obligatoriedad Educación Parvularia]

Ley N° 20501 año 2011 [Calidad y Equidad Educación]

DFL N° 2 modf. año 2009 [Ley Subvenciones]

Decretos

Decreto N°439-2012 Bases Curriculares 1° a 6° básico

Decreto N°614 - 2013 Bases curriculares 7° a 8° básico

Decreto N° 315 Reglamento LGE - Reconocimiento Oficial

Decreto N° 235 Reglamento SEP

Decreto N° 1718 Edades de Ingreso Parvularia y Básica

Decreto N° 47 Local Escolar

Decreto N° 196 Vulnerabilidad

Decreto N° 24 Reglamento Consejos Escolares

Decreto N° 352 Reglamento Funcion Docente

Decreto N° 216 Reglamento Pro Retencion

Decreto N° 1300 Planes y programas TEL

Decreto N° 565 Reg Centro Padres

Decreto N° 289 Cond Sanitarias EE

Decreto N° 8144 Reglamento Subv

Bases Curriculares Educación Parvularia, año 2005

Para lograr el pleno desarrollo de la persona, se requiere de un ambiente escolar dinámico, diverso, abierto, claro en sus posibilidades, oportunidades y no discriminatorio.

Se debe respetar la honra de la familia. Evitar: humillación, generalidad, indiferencia.

Toda persona merece respeto, así mismo que tiene derecho a manifestar sus desacuerdos, sus conflictos y a ser escuchada siempre que todo esto se haga en la forma adecuada.

Se buscará apoyo en las Universidades, ONG, diversas instituciones comunitarias para un mejor desempeño en el establecimiento, a través de prácticas pedagógicas y de otros especialistas requeridos en el establecimiento (psicólogos, educadores diferenciales, asistentes sociales), siempre que no interrumpen el normal funcionamiento de la escuela y la aceptación del docente.

Formulación de Políticas:

Política de Convivencia Escolar

Política de Sexualidad, Afectividad y Género

Política de Seguridad Escolar

Política de Formación Ciudadana

Política de Inclusión

Política de Desarrollo Profesión al Docente

Política de Mejoramiento Continuo

PANEL DE VALORES

	EMPATÍA	RESPETO	RESPONSABILIDAD	SOLIDARIDAD
ACTITUDES	<ul style="list-style-type: none"> - Actuando contra la desigualdad. - Con acciones de bienvenida a los que se integran. - Con tolerancia. - Siendo líderes positivos. - Con alumnos monitores. - Aceptando las individualidades. - Potenciando el trabajo colaborativo sobre el individuo. - Siendo sensible ante el dolor del otro. - Ejecutando tutoría entre pares de manera espontánea. <ul style="list-style-type: none"> - Promoviendo la aceptación a las diferencias individuales apoyándolo en el proceso de inclusión. - Dando una bienvenida a los alumnos nuevos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Demostrando interés en actividades de la escuela. - Fomentando el respeto desde el hogar. - Enseñando continuamente sobre el respeto hacia toda la comunidad educativa. - Fomentando el respeto entre los estudiantes. - Valorando a los demás con sus deberes y derechos. - Desarrollando inteligencia emocional. - Aceptando las diferencias - No burlándose del compañero. - Rechazo al bullying dentro y fuera de la comunidad educativa. - Con buen trato hacia la comunidad educativa. 	<ul style="list-style-type: none"> - Cumpliendo los deberes escolares. - Desarrollando la autonomía. - Con la familia apoyando constantemente en la tarea educativa. - Siendo responsables con su cuerpo y con su persona (responsabilidad ética y moral) - Siendo responsable en la asistencia y puntualidad a reunión de apoderados. - Participando en actividades extraescolares. - Asistencia y responsabilidad a clases. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentando la cooperación. - Comprometido con los demás. - Compartir y ayudar a toda la comunidad escolar. - Compartir. - Acudiendo en ayuda de los demás, en casos de emergencia. - Teniendo buena disposición con el compañero. - Potenciando al alumno para ser un buen compañero. - Realizando campañas solidarias de alimento, teletón u otras.

PERFIL DE EGRESO

Ámbitos de formación	de Aprendizaje desarrollado por las(os) estudiantes
Académico	<p>Desarrollo de habilidades académicas (habilidades de lectura, análisis matemático)</p> <p>Capaz de demostrar aptitudes deportistas y artísticas (que pueda disfrutar de ello)</p> <p>Adquisición de aprendizajes y dominio de habilidades necesarias para desenvolverse en la sociedad.</p> <p>Alumno creativo, crítico, proactivo y autónomo.</p> <p>Alumno que aporte nuevas ideas dando solución creativa a las necesidades de la comunidad.</p>
Formación Ciudadana	<p>Promotor del cambio social, crítico y autocrítico</p> <p>Participativo</p> <p>Persona productiva para la sociedad.</p> <p>Convivencia sana cumpliendo y conociendo las leyes y normas establecidas para relacionarse en la sociedad y ser un buen ciudadano.</p> <p>Conocer deberes y derechos.</p>
Ético Moral	<p>Que cumpla con valores; respetuoso, honesto.</p> <p>Demuestra los valores que se reflejan en el PEI</p> <p>Alumnos responsables</p> <p>Empáticos</p> <p>Solidarios</p> <p>Tolerante</p> <p>Respetuoso</p> <p>Autónomo</p> <p>Alegre</p>

Plan Operativo

1.- Programas y Actividades que se desarrollan en el establecimiento:

Todo nuestro quehacer educativo está basado en el currículo nacional y en los programas educativos que se derivan de éste, así como también los que propone la Corporación Municipal de Viña del Mar.

Los programas que se desarrollarán son los siguientes:

Prevención consumo de drogas

Sexualidad y afectividad

Medio ambiente

Vida Chile (alimentación saludable, Junaeb, Pae, colación, kiosco, programas de salud, libre de cigarrillos, comedor y baños en correcta higiene.

Enlaces Novasur

Club del lector,

Refuerzo educativo,

Deportes, ajedrez, folklore,

Reciclaje, tecnologías, articulación kinder-primer ciclo.

Refuerzo permanente a alumnos descendidos.

Recursos

Capacitación y material de apoyo de los proyectos y programas del Mineduc.

Banco de horas de Corporación Municipal.

Carga horaria de los docentes para los talleres.

Estrategias de seguimiento y evaluación.

Planificación y replica en los consejos técnicos de las capacitaciones entregadas por el Mineduc.

Registro de Observaciones y pauta de seguimiento.

Sala CRA (1.000 libros y textos)

Sala Informática (40 computadores)

Formulación de Objetivos estratégicos.

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje con el propósito de lograr la movilidad de los estudiantes en sus niveles de desempeño.	Aumentar en un 10% el índice de aprobación en todos los niveles de enseñanza.

--	--	--

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión Pedagógica	Apoyar a los docentes en la implementación curricular en forma sistemática a través de un plan de acompañamiento en el aula semestral con el propósito de potenciar la enseñanza y mejorar los aprendizajes	El 100% de los docentes observados en el aula, según programación.
Liderazgo	Garantizar la participación de la comunidad educativa en la actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional con el propósito de generar mayor significancia de sus sentidos declarados.	100% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en la actualización, implementación, evaluación del PEI.
Liderazgo	Fortalecer el rol del Director y el equipo directivo en relación al monitoreo y seguimiento del plan, con el fin de gestionar con mayor énfasis en el desarrollo de la calidad de las acciones.	El Director en colaboración con su equipo realiza al menos dos acciones de monitoreo por semestre al 100% de las acciones del plan, sistematizando la información en torno a la ejecución de ellas.
Convivencia Escolar	Implementar el plan de convivencia escolar con el propósito de disminuir las faltas más recurrentes que entorpecen los procesos de enseñanza y aprendizajes.	Disminuir en un 25% las faltas graves y gravísimas.
Convivencia	Fortalecer la participación de los distintos estamentos, propiciando un clima de sana convivencia por	Alumnos, apoderados y no docentes participando en

Escolar	medio de actividades complementarias y de desarrollo.	un 80% de los talleres y conmemoraciones de efemérides e hitos institucionales.
---------	---	---

Dimensiones	Objetivo Estratégico	Meta Estratégica
Gestión de Recursos	Fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los sectores a través del uso de recursos didácticos y educativos.	60% del total de los sectores de aprendizaje implementados con recursos educativos y didácticos
Gestión de Recursos	Aumentar la matrícula a través de la difusión del establecimiento hacia la comunidad	Aumentar a 600 alumnos al término de cuatro años
Área de Resultados	Mejorar los resultados obtenidos en los diferentes niveles educativos de manera significativa.	Aumentar en 20 puntos los resultados en todos los niveles y asignaturas evaluadas.

Cronograma

Marzo	Inicio año escolar
Marzo - Diciembre	Clases sistemáticas
	Funcionamiento E.G.E.
	Consejo Escolar.
	Equipo de Coordinación
	Centro General de Padres
	Ejecución acciones Plan SEP
Abril a Noviembre	Programas y Proyecto Mineduc
	Refuerzo Educativo Escuela

	Talleres y Actividades extraprogramáticas
Agosto a Noviembre	Refuerzo Educativo Mineduc.
Octubre - Diciembre	Matrícula año siguiente
Diciembre	Finalización Año Escolar (premiación, fiesta navideña)

CONSTITUCION EQUIPOS DE TRABAJO

Organigrama estructural

Organigrama funcional

Personal del Establecimiento

Equipo Directivo	4 profesionales
Educadoras de Párvulos	4 profesionales
Docentes de Aula EGB	26 docentes
Educadoras Diferencial	
Técnicos especializados	3 profesionales
Paradocentes	4 asistentes
Asistentes de Párvulos	5 técnicos
Auxiliares de Servicios	4 asistentes

ROLES Y FUNCIONES

Cargo	Requisitos Profesionales y Académicos	Características Personales	Descripción del Cargo
Director	Título de Profesor Post-Título o Grado en Administración o Gestión Educativa.	Capacidad de organización. Liderazgo. Adaptación al cambio. Imparcialidad y equidad. Responsabilidad. Resolutivo Negociar y resolver conflictos. Buen manejo comunicacional Compromiso ético y social Empatía Auto aprendizaje y desarrollo profesional Respeto y tolerancia Trabajo en equipo Confiable Reflexivo en toma de decisiones	*Definir el P.E.I. y la planificación estratégica del establecimiento. *Difundir y comunicar el P.E.I. y asegurar la participación de la comunidad *Gestionar el clima organizacional y la convivencia. *Gestionar los recursos financieros y de infraestructura. *Coordinación del personal. *Gestionar la relación con la comunidad, redes de apoyo y el entorno. *Considerar la opinión de los diferentes integrantes de la organización en la toma de decisiones. *Dar cuenta pública de su gestión. *Monitorear y evaluar las metas y objetivos de la escuela. *Implementar elementos de apoyo al proceso educativo. *Representar la escuela en su calidad de miembro de la dirección. *Asegurar la existencia y difusión de información útil para la toma oportuna de decisiones. *Coordinar aspecto administrativo de la labor docente *Reorganizar las funciones del personal paradocente

Cargo	Requisitos Prof.	Caract. Personales	Descripción del Cargo
Jefe de Unidad	Título de	Capacidad de liderazgo en gestión	*Poseer un conocimiento actualizado de toda la normativa

<p>Técnica Pedagógica</p>	<p>Profesor (a) . Post-Título o Post Grado en Administración Educativa., Evaluación o Currículum.</p>	<p>curricular. Habilidad para comunicarse. Capacidad para: Resolver conflictos, Manejar grupos, Tomar decisiones, Inducir a la acción, Trabajar en equipo. Sistemático (a) Analítico (a) Equitativo (a) Resolutivo (a) Imparcial (a) Capacidad de trabajo en equipo Respeto y tolerancia Compromiso ético y social con la comunidad Autoaprendizaje y desarrollo Profesional Asertividad Empatía</p>	<p>educacional. *Programar , organizar y dirigir los consejos técnicos *Cumplir con los procedimientos establecidos en esta escuela. *Hacer seguimiento del desarrollo de los procedimientos establecidos por los docentes. *Apoyar a la dirección en la tarea de vincular las competencias docentes con las competencias del cargo. *Coordinar y apoyar la gestión de los docentes con las diferentes unidades *Realizar seguimiento y evaluación a la gestión docente (GPT, cumplimiento con las planificaciones, aplicación de evaluaciones, etc.). *Realizar seguimiento del aprendizaje de los alumnos y establecer acciones correctivas con los alumnos, apoderados, profesores e inspección general. *Coordinar el seguimiento de apoyo a los alumnos con departamento de orientación *Evaluar resultados de los aprendizajes de los alumnos (pruebas de nivel, pruebas de unidades, etc.) *Analizar resultados del proceso curricular para el diseño de nuevas estrategias y tomar decisiones correctivas y preventivas. *Comunicar a docentes nuevas estrategias y objetivos propuestos para el mejoramiento de los resultados de los alumnos y las alumnas.</p>
---------------------------	---	--	--

			<p>*Programar, organizar y supervisar con el encargado del CRA, la optimización de los recursos.</p> <p>*Coordinar la formulación de proyectos y seguimientos de su desarrollo.</p> <p>*Diseñar y/o participar en proyectos de su área o afines</p> <p>*Incorpora innovaciones en su quehacer.</p> <p>*Realizar atención de apoderados.</p> <p>*Dirigir el proceso de evaluación docente</p> <p>*Cumplir con horario establecido</p> <p>*Recepcionar guías y actividades de las diversas asignaturas para ocasiones de ausencia de profesores</p>
--	--	--	---

Cargo	Requisitos Prof.	Caract. Personales	Descripción del Cargo
Inspector (a) General	Título de Profesor (a). Post-Título o Grado en Administración o Gestión Educativa.	Capacidad de trabajo en equipo. Liderazgo. Imparcialidad y equidad. Energía y firmeza. Buen trato y manejo personal. Capacidad para negociar y resolver conflictos. Responsabilidad asertividad respeto y tolerancia empatía autoaprendizaje y desarrollo profesional.	<p>*Establecer lineamientos educativo - formativos al interior de los diferentes niveles.</p> <p>*Difundir y comunicar el P.E.I. y asegurar la participación de la comunidad.</p> <p>*Resolver adecuadamente conflictos de convivencia escolar.</p> <p>*Mantener información actualizada de todo el personal del establecimiento.</p> <p>*Organizar y controlar el horario de todo el personal (docente y asistentes).</p> <p>*Controlar y hacer seguimiento en la puntualidad y asistencia de los alumnos y alumnas.</p> <p>*Controlar y hacer seguimiento de la conducta y disciplina de las</p>

			<p>alumnas, comunicándola a los apoderados.</p> <p>*Realizar el seguimiento del cumplimiento de tareas básicas de los profesores jefes como atención de los alumnos, alumnas y apoderados.</p> <p>*Planificar y apoyar ejecución de actos y eventos.</p> <p>*Diseñar y supervisar planes de seguridad.</p> <p>*Supervisar confección de documentación de alumnos y alumnas.</p> <p>*Diseñar y/o participar en proyectos y planes de acción de su área o afines: convivencia, puntualidad, asistencia, retención, disciplina, etc.</p> <p>*Atender a auditores externos.</p> <p>*Comunicar adecuada y oportunamente la información al personal a su cargo y a la comunidad en general</p> <p>*Resolver efectivamente auditorías externas, por ejemplo MINEDUC.</p> <p>*Coordinar aspecto administrativo de la labor docente</p> <p>*Cumplir con horario establecido</p> <p>*Coordinar y respetar acuerdo de consejos de profesores</p> <p>*Comunicar altas y bajas de los alumnos y alumnas, a los profesores jefe.</p>
--	--	--	--

Cargo	Requisitos Prof.	Caract. Personales	Descripción del Cargo
Orientador (a)	Título de Profesor (a).	Reservado. Reflexivo. Confiable.	*Establecer lineamientos educativo - formativos al interior de los diferentes estamentos.

	<p>Post-Título o Grado en Orientación Educativa, Consejero Educativo Vocacional.</p>	<p>Imparcial Asertivo. Empático. Sistemático. Capacidad de trabajo en equipo. Buena relación interpersonal Iniciativa e innovación Respeto y tolerancia Capacitación permanente</p>	<p>*Difundir el P.E.I. y asegurar la participación de la comunidad educativa y el entorno. *Diseñar un plan anual, unidades y actividades de orientación para los diferentes niveles según los objetivos transversales definidos en el PEI y los programas ministeriales. *Asesorar, capacitar y apoyar a los profesores jefes en la aplicación del plan anual, de unidades y de las actividades de orientación. *Hacer seguimiento de la aplicación de las unidades de orientación. *Analizar resultados de la evaluación de los objetivos transversales, para el diseño de nuevas estrategias y toma de decisiones correctivas y preventivas. *Diseñar instrumentos para evaluar el impacto del plan anual de orientación, en alumnos y apoderados, aplicarlos y sacar conclusiones para la toma de decisiones. *Realizar el seguimiento del cumplimiento de tareas básicas de los profesores jefes como atención de los alumnos, alumnas y apoderados. *Desarrollar programas de apoyo a la orientación vocacional y profesional de los alumnos y alumnas. *Apoyar a los alumnos y alumnas, en el proceso de postulación a enseñanza media. *Informar y apoyar la postulación de los alumnos y alumnas al</p>
--	--	---	--

			<p>sistema de becas y de subsidios internos y externos.</p> <p>*Diseñar y / o participar en proyectos y planes de acción de su área: convivencia, vocacional, asistencia, etc.)</p> <p>*Apoyar al profesor en el manejo del desarrollo del grupo curso.</p> <p>*Cumplir con horario establecido.</p> <p>*Apoyar a los alumnos y alumnas en sus problemáticas sociales culturales, emocionales y su derivación a especialista.</p>
--	--	--	---

Cargo	Requisitos Prof.	Caract. Personales	Descripción del Cargo
Psicólogo	Título profesional Psicólogo	Empático Proactivo Buenas relaciones interpersonales Iniciativa e innovación Respeto y tolerancia Confidencial Flexibilidad Riguroso Comunicativo Organizado Resolutivo	<p>*Asistir a los alumnos y alumnas que se encuentran con dificultades relacionados a su comportamiento y forma de ser.</p> <p>*Mantener informado al profesor jefe y apoderado en forma escrita sobre el seguimiento o tratamiento psicológico.</p> <p>*Mantener redes activas con servicios, et. (consultorio OPD, etc.)</p> <p>*Mantener una comunicación fluida con los diferentes estamentos de la comunidad educativa</p> <p>*Intervenir en casos específicos y dar apoyo.</p> <p>*Generar actividades y/o procesos de estimulación cognitiva y reevaluación.</p> <p>*Orientar al docente sobre el manejo y trabajo con alumnos derivados, tratados y observados.</p>

Cargo	Requisitos Prof.	Caract. Personales	Descripción del Cargo
-------	------------------	--------------------	-----------------------

Coordinador Pie	Título Educador (a) Diferencial /Psicopedagoga/Fonoaudiólogo/Psicólogo.	Ser capaz de trabajar en equipo Rigurosidad Respetuoso/a Organizado/a Comunicativo/a Tolerante Flexibilidad Creatividad Tolerante a la frustración Paciente Ejecutiva/o Liderazgo conciliador	*Ser canal fluido entre docentes del equipo PIE y dirección *Establecer metas semestrales o anuales *Considerar opinión, participación y colaboración de la familia. *Implementar un sistema de monitoreo, evaluación y seguimiento del programa. *Implementar estrategias para responder a la diversidad en el aula. *Coordinación logística con especialistas del equipo PIE *Respecto a horarios, lugares, registros de aula, documentación de estudiantes, reevaluación. *Coordinar las actividades del equipo PIE y presentar sistemáticamente las actividades relacionadas con el equipo. *Supervisar el trabajo entre profesor y educador diferencial de apoyo.
-----------------	---	--	--

Cargo	Requisitos Prof.	Caract. Personales	Descripción del Cargo
Secretaria de Dirección	4° medio o Titulo técnico profesional en secretariado	Empática Reflexiva Asertiva Respeto y tolerancia Confiable Buen trato y manejo personal Capacidad de resolver problemas Iniciativa Discreta Comunicativa Ejecutiva	*Colaborar en forma oportuna y eficiente en los procesos de administración y en la atención de apoderados. *Mantener en forma completa y actualizada los registros. *Apoyar el desarrollo de la jefatura. *Entregar en forma expedita y oportuna la información por canales regulares y diversos, priorizando el llamado telefónico. *Manejar todo tipo de información relevante de nuestro establecimiento.

			<ul style="list-style-type: none"> *Apoyar las funciones de jefatura. *Mantener agenda de actividades de jefatura *Concertar y coordinar agenda de jefatura.
--	--	--	---

Cargo	Requisitos	Caract. Personales	Descripción del Cargo
Secretaria de Inspectoría	4° medio o Titulo técnico profesional en secretariad o	Empática Confiable Manejo Personal Respetuosa Capacidad de resolver problemas Discreta Tolerante Iniciativa Asertiva Capacidad de resolver problemas	<ul style="list-style-type: none"> *Concertar entrevistas y reuniones a los apoderados *Apoyar labores propias como atender apoderados y personas externas. *Mantener actualizada la información de los alumnos a los profesores. *Manejar información relevante del establecimiento. *Apoyar las funciones de los inspectores *Ingreso de notas parciales al colegio interactivo. *Mantener actualizado el registro de asistencia para subvención. *Cumplir funciones de coordinación de alimentación.

Cargo	Requisitos Prof.	Caract. Personales	Descripción del Cargo
Profesor Jefe	Titulo de Profesor (a).	Empático Respetuoso Capacidad de trabajo en equipo. Buen manejo profesional Capacidad de resolver problemas. Tolerancia	<ul style="list-style-type: none"> *Planificar y ejecutar las planificaciones. *Mantener al día documentación *Informar a los padres y apoderados las situaciones de sus hijos e hijas *Asistir a consejos *Ser un nexo con los diferentes estamentos del establecimiento. *Formar, educar y entregar valores

			<p>a sus alumnos y alumnas.</p> <ul style="list-style-type: none"> *Fomentar el orden y la limpieza de la sala *Potenciar habilidades *Participar en reuniones *Derivar estudiantes atención profesional tanto Pie como Psicosocial. *Coordinar la relación con profesores de asignaturas para abordar situaciones conductuales y de rendimiento. *Velar por el bienestar de los alumnos y su seguridad.
--	--	--	--

Cargo	Requisitos Prof.	Caract. Personales	Descripción del Cargo
Educadora Diferencial	Título Profesional Educador (a) Diferencial	Empático Trabajo en equipo Tolerancia Confiable Resolutivo Respeto y tolerancia Buen trato y manejo personal	<ul style="list-style-type: none"> *Mantener al día la información *Realizar entrevista de apoderados y profesor jefe en forma permanente de los avances o retroceso de los alumnos y alumnas *Realizar evaluación psicopedagógica de alumnos y alumnas *Promover la participación de la familia. *Realizar asesorías en trabajo en equipos de aula *Potenciar las habilidades y capacidades en estudiantes con NEE (necesidades educativas especiales) *Desarrollar trabajo en equipo con los profesores.

Cargo	Requisitos	Caract. Personales	Descripción del Cargo
-------	------------	--------------------	-----------------------

	Prof.		
Educadora de Párvulos	Título Profesional Educadora de Párvulos	Colaborativo Proactivo Responsable Cariñosa Respetuosa Intuitiva Lúdica Dinámica Comprometida con el proyecto institucional	*Planificar y ejecutar *Organizar y evaluar actividades *Mantener al día los documentos. *Informar a los apoderados en entrevistas *Orientar e informar a los apoderados en los aprendizajes. *Facilitar los aprendizajes a los niños *Fomentar habilidades propias de cada alumno *Entregar un informe a los profesores de primero sobre los avances de cada niño en el nivel transición parvularia.

Cargo	Requisitos Prof.	Caract. Personales	Descripción del Cargo
Asistente de Educación	4° medio	Colaborativo Afable Empático Tolerante Comprometido con los alumnos y la institución Puntuales Proactivos Resolutivo	*Conocer e involucrarse en el PEI *Apoyar a los docentes en las actividades diarias *Tener buenas relaciones interpersonales con alumnos y profesores, *Velar por una sana convivencia cuando los alumnos están fuera de la sala clases. *Colaborar con el funcionamiento global de la institución *Trabajar en equipo *Ayudar en las funciones de cuidado de los alumnos en recreos y tiempos libres. *Comunicación efectiva entre inspectoría y asistentes.

Cargo	Requisitos Prof.	Caract. Personales	Descripción del Cargo
		Empático	*Realizar evaluación fonoaudiológica

Fono-audióloga	Título Profesional	Respetuoso Cariñoso	<ul style="list-style-type: none"> *Aplicar tratamientos a los alumnos N.E.E *Mantener al día documentación *Informar la familia en el proceso *Guiar a los alumnos y alumnas, en los aprendizajes *Promover la información del alumno y alumna *Evaluar periódicamente *Conocer todas las patologías relacionadas con los problemas de cada niño y niña. *Mantener una buena comunicación con el profesor jefe y asesorar en el tema específico del área de lenguaje.
----------------	--------------------	------------------------	--

Cargo	Requisitos Prof.	Caract. Personales	Descripción del Cargo
Terapeuta ocupacional	Título Profesional	Capacidad de trabajo en equipo Empático Buen manejo personal Buenas relaciones interpersonales Reservado Reflexivo Responsable	<ul style="list-style-type: none"> *Aplicar tratamiento *Promover salud y bienestar *Intervenir cuando los niños o niñas tienen problemas *Apoyar en los resultados académicos y no académicos *Contribuir en el buen desempeño de tarea *Mantener el diálogo permanente y sugerir estrategias. *Apoyar el desarrollo de habilidades y capacidades en estudiantes NEE *Buscar y solucionar problemas de los distintos contextos de acuerdo a las NEE de cada estudiante.

Cargo	Requisitos Prof.	Caract. Personales	Descripción del Cargo
Encargado		Responsable Respetuosa Tolerante	<ul style="list-style-type: none"> *Organizar y mantener el orden del área de trabajo *Llevar un registro y entrega de

CRA		Reflexivo Reservado Asertivo Imparcial Comunicativo Organizado	libros *Abrir y habilitar la sala de comunicación *Apoyar a los docentes *Llevar un registro de los alumnos que asisten a la biblioteca *Organizar actividades pedagógicas *Facilitar el material pedagógico a quienes los necesiten *Manejo de la información con elementos tecnológicos *Generar instancias de acercamiento e invitación a la utilización del Cra hacia los estudiantes, profesores y a la comunidad.
-----	--	---	--

Cargo	Requisitos Prof.	Caract. Personales	Descripción del Cargo
Encargado Enlaces	Técnico en informática	Empatía Tolerante Proactivo Resolutivo Trabajo en equipo	*Encargado de mantención de equipos y redes *Ingreso de datos en el sistema *Actualizar Software *Apoyar a los docentes (utilización de equipos, material digital) *Llevar registro de uso de los equipos *Habilitar la sala de computación *Apoyar a los docentes

VINCULACION ESTRATEGICA

sello	Plan de Convivencia Escolar	Plan de Sexualidad, Afectividad y Género	Plan de Seguridad Escolar	Plan de Formación Ciudadana	Plan de Inclusión	Plan de Desarrollo Profesión al Docente
Familiar y de Excelencia	Regular las relaciones entre establecimiento y los distintos actores de la comunidad escolar. Además de facilitar la convivencia entre todos sus miembros y de esta forma favorecer la formación de nuestros alumnos y alumnas, incorporando políticas de prevención, medidas	Contribuir en la formación integral de nuestros estudiantes, pues recibir formación en sexualidad, afectividad y género posibilita generar conductas de auto-cuidado en salud mental y física, de hacerse responsable de las propias decisiones en cada etapa vital, de relacionarse con otros en un marco de respeto mutuo.	Minimizar el riesgo ante cualquier siniestro, sean estos: incendios, terremotos, tsunami, asaltos, temporales, etc. asegurando la salud y vida de las personas, así como la estructura del establecimiento, para que sus consecuencias sean mínimas.	Constituir al Colegio como un espacio que incorpora a niños, niñas y jóvenes a un contexto que promueve por medio una formación integral, pluralista y democrática el desarrollo de actitudes, emociones, valores, creencias, conocimientos y capacidades tanto individuales como colectivas.	Promover el desarrollo de relaciones como espacios de encuentro, diálogo y reconocimiento de la diversidad de quienes las integran, y que construyen y enriquecen su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades. La escuela es el primer espacio donde existen, y deben fortalecerse, las	Contribuir al mejoramiento continuo del desempeño profesional mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre la práctica profesional, con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas con otros docentes y profesionales, así como el desarrollo

	pedagógicas, protocolos de actuación y diversas conductas que constituyen falta a la buena convivencia.				condiciones para valorar y aprender de esta diversidad.	y fortalecimiento de las competencias.
De tradición familiar y excelencia	Con un reglamento conocido y firmado por toda la comunidad escolar.	Identidad de género y Respeto y aceptación de uno mismo y hacia el resto. Potenciar el autocuidado en cuanto a la formación de sexualidad y afectividad Calendarizar charlas y actividades de educación	Potenciar el autocuidado en relación a la educación vial. Calendarización de operaciones de emergencia.	Promover la educación cívica respetuosa de los procesos democráticos en consejos de curso, y en toda actividad de la escuela. Promover la participación democrática y ciudadana con actividades concretas ej: elección del	Apuntar en forma más específica el concepto de inclusión : Alumnos NEE Diversidad de género Social Psicosocial Capacitación del personal sobre inclusión, lenguaje de señas, trato, primeros auxilios a todo el personal	Proveer del espacio físico, recurso y tiempo para lograr el objetivo. Talleres de educación Sexual, discapacidad auditiva, formación ciudadana para todo el personal del establecimiento.

		realizadas por el equipo multi-disciplina Capacitación en consejos técnicos del personal sobre educación sexual y sus protocolos		Centro de alumnos. Taller de formación ciudadana.		
--	--	---	--	--	--	--

Vinculación PEI con el Modelo de la Gestión Escolar

Sello	Dimensión de Gestión Pedagógica	Dimensión de Liderazgo	Dimensión de Convivencia Escolar	Dimensión de Gestión de Recursos
Familiar y de excelencia	<p>Organización curricular</p> <p>Preparación para la enseñanza</p> <p>Acción docente en el aula</p> <p>Evaluación de la implementación curricular</p>	<p>Visión estratégica</p> <p>Planificación</p> <p>Conducción</p> <p>Alianzas estratégicas</p>	<p>Convivencia escolar</p> <p>Formación personal</p> <p>Apoyo a los aprendizajes de los estudiantes</p>	<p>Personal</p> <p>Recursos financieros, materiales y tecnológicos</p> <p>Procesos de soporte y servicios.</p>
	<p>*Proyectos y salidas pedagógicas de índole pedagógica y cultural.</p> <p>*Detectar necesidades de afectividad, experiencias formativas adecuadas a contexto particular.</p> <p>*Actividades de inclusión, compartir experiencias y reflexión entre docentes</p> <p>*Desarrollo pensamiento crítico e implementar plan lector.</p> <p>*Lectura comprensiva, comentar opiniones,</p>	<p>*Proyectos que considere crecimiento cultural, social y humano.</p> <p>*Fundamentación, objetivos, calendarización, actividades, recursos evaluación.</p> <p>*Valores, principios propiciando diálogos y resolución de conflictos.</p>	<p>*Talleres para padres.</p> <p>*Talleres para alumnos (FOSIS, finanzas, pagar cuentas, cheques, etc.).</p> <p>*Detectar necesidades de afectividad.</p> <p>*Docente inspirador que deje interactuar alumnos autónomos y creativos.</p> <p>*Talleres formativos para estudiantes, escuela para padres, salidas a terreno, actividades de convivencia.</p>	

	<p>instruir y aplicar debates</p> <ul style="list-style-type: none"> *Aplicar DUA, concreto-pictórico-simbólico. *Utilización de meta cognición con prácticas relevantes en retroalimentación de aprendizajes. *Procesos evaluativos de articulación entre asignaturas y evaluación de procesos. *Protocolo de evaluación PIE (establecer puntajes., eliminar preguntas, etc.) *Aplicar evaluaciones inicial, intermedia y final) *Definir procedimientos de prácticas pedagógicas en alumnos descendidos. 			
--	--	--	--	--

Planificación Estratégica

Autoevaluación Institucional

Gestión Institucional

Título	Pregunta	Respuesta
Dimensiones	¿Cómo ha sido el cumplimiento de los objetivos en relación a las acciones ejecutadas?	El monitoreo sistemático al nivel de avance de ejecución de las acciones, ha permitido ejecutarlas en un 100%, el nivel de impacto al cumplir los objetivos y las reflexiones y análisis del cumplimiento, permitió visualizar aquellas que son de continuidad y aquellas que no tuvieron el impacto en los aprendizajes como se espera.
Dimensiones	Los objetivos y acciones anuales de cada dimensión de proceso ¿Qué cambios generaron en las prácticas cotidianas de la comunidad educativa?	Principales cambios referidos a estructuras que permiten propender a una apertura de visión te cinca en relación a los diferentes estrategias metodológicas de acuerdo a cada nivel y ciclo de enseñanza.
Dimensiones	¿Cuáles son las principales conclusiones que se obtuvieron del análisis y el nivel de desarrollo del último PME implementado?	Podemos concluir que si bien es cierto, tenemos acciones implementadas y ejecutadas, aún no hemos mejorado la practicas, ya que en este periodo solo han evolucionado a un estado de entre adecuada y avanzada, instalando como procedimientos sistemas que aún no están asentados.
Dimensión de resultados	¿Cuál es el grado de cumplimiento de las metas de su PME anterior?	El grado de cumplimiento tiene relación el nivel alcanzado en las ejecución de las acciones

Dimensión de resultados	¿De qué manera el cumplimiento de las metas muestra efectos respecto del logro de los objetivos?	Cada vez que se realiza análisis de resultados o niveles de avance de la ejecución de las acciones permite ver, como cada una de las acciones van impactando en la movilidad de las metas, observando que también el objetivo se va movilizandocompliendo de esta manera el mejoramiento continuo.
Dimensión de resultados	Si los resultados fueron favorables en relación a lo esperado ¿qué prácticas perdurarán en el tiempo?	Acompañamiento en el aula, reflexiones pedagógicas, articulación de docentes
Dimensión de resultados	Si los resultados no fueron favorables de acuerdo a lo esperado ¿Qué decisiones se deben adoptar?	Potenciar el trabajo en equipo, establecer auto capacitación, acompañamiento entre pares, modelajes de clases

Implementación de Planes

Título	Pregunta	Respuesta
Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela?	Hemos avanzado en la vinculación de esta política con el PEI y en el fomento de la buena convivencia para así lograr buenos aprendizajes. Tenemos un plan de convivencia, diseñado y elaborado con toda la comunidad educativa , que define todos los procedimientos y protocolos de acción en los diferentes situaciones que involucra la relación de todos los actores de nuestro establecimiento

Política de Convivencia Escolar (Plan de Gestión de la Convivencia)	¿Qué nos falta por mejorar?	Si bien es cierto que ha sido elaborado en conjunto con toda la Comunidad Educativa, aún falta por desarrollar el real compromiso, para que no sea solo materia de conocimiento de los encargados de implementarlo, sino que todo el colegio pueda vincularlo con el PEI, potenciar al profesor jefe, fortalecer el apoyo a los estudiantes y empoderar a comité de convivencia escolar
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela?	Hemos avanzado en acciones esporádicas y aisladas, así como también las propias del currículum. Los actores de la comunidad solo conocen que debe existir un plan de sexualidad, afectividad y género
Política de Sexualidad (Plan de Sexualidad, Afectividad y Género)	¿Qué nos falta por mejorar?	Que todos los actores de la comunidad educativa conozcan el plan, que tengan claridad de su vinculación y que éste incorpore los componentes más relevantes del PEI, articular las acciones docentes en aula, acompañarlos en este proceso, reproducir el material necesario para estas acciones, implementar el CRA y el uso de material tecnológico, incorporar el kinder en este plan
Política de Seguridad (Plan Integral de Seguridad Escolar)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de este plan en la escuela?	Contamos con un PISE, realizamos reuniones de coordinación del plan, existen actividades tendientes a minimizar los riesgos ante alguna eventualidad.
Política de Seguridad	¿Qué nos falta por mejorar?	Incorporar los componentes más relevantes del PEI, en nuestro plan, socializarlo con toda nuestra

(Plan Integral de Seguridad Escolar)		comunidad educativa, reformular el PEI, incorporar las salidas pedagógicas en el plan de seguridad, así como también los talleres.
Política de Inclusión (Plan de Apoyo a la Inclusión)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela/liceo?	Tenemos un protocolo de evaluación diferenciada, hemos avanzado en el DUA, adecuaciones curriculares, talleres de apoyo, horas de articulación sistemáticas, material de apoyo pedagógico y tecnológico para el trabajo participativo y de colaboración, existe un equipo de PIE, apoyo en aula, identificación de los estilos de aprendizaje de todo el alumnado, contamos de talleres culturales, deportivos y artísticos para asegurar que los estudiantes tengan variadas alternativas de participación
Política de Inclusión (Plan de apoyo a la inclusión)	¿Qué nos falta por mejorar?	Diseño e implementación de todas las actividades que realizamos en un plan vinculado con nuestro PEI. Socialización del plan a toda la comunidad educativa, que considere materiales diversos de aprendizajes, fortaleciendo el uso de las tecnologías y CRA
Política de Formación Ciudadana (Plan de Formación Ciudadana)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela?	Tenemos un trabajo avanzado de acuerdo a planes y programas.
Política de Formación Ciudadana (Plan de	¿Qué nos falta por mejorar?	Diseñar y elaborar el plan en conjunto con toda la comunidad.

Formación Ciudadana)		
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	¿Cuánto hemos avanzado en la implementación de esta política en la escuela?	Hemos avanzado en intercambios pedagógicos y conversaciones técnicas en GPT, de al menos un 80% de participación. Se han establecido prácticas comunes en torno a planificaciones, evaluaciones y la implementación del currículum en general. Además del acompañamiento de aula como una instancia de reflexión de las prácticas docentes
Política de Desarrollo Profesional Docente (Plan de Desarrollo Profesional Docente)	¿Qué nos falta por mejorar?	Diseñar e implementar un plan que permita la capacitación sistemática de nuestros docentes y vincularlo con nuestro PEI, fortalecer instancia de intercambio pedagógico, propiciar la auto capacitación y acompañar en la inserción de docentes nuevos, incorporando análisis de resultados y sistematizar procedimientos de monitoreo y seguimiento de los aprendizajes

Implementación Curricular

Pregunta	Respuesta
Principal(es) dificultad(es) respecto de la implementación curricular detectadas por los docentes y equipo de gestión	Ausencia de dominio de los planes y programas, utilización de los tiempos para la planificación del currículo, actualización y perfeccionamiento, aplicación de nuevas estrategias, dificultades para la reflexión pedagógica, descendida interacción pedagógica, lo cual deja de manifiesto las habilidades de nivel superior en muy pocas actividades.
¿Cómo impactan las dificultades identificadas	Impactan tanto en la cobertura como en la alineación, pues no permite tener un horizonte claro con relación al aprendizaje de los estudiantes. Los resultados del

<p>anteriormente, en la cobertura curricular?</p>	<p>monitoreo sistemático, nos reflejan el % alto de estudiantes en nivel inicial e intermedio.</p>
<p>¿Cómo se ha abordado la implementación del currículum para responder a las necesidades de los estudiantes?</p>	<p>Con protocolos definidos en la detección temprana de necesidades educativas y su derivación a los diferentes apoyos complementarios, reflexiones y análisis y remediales por niveles</p>
<p>¿Cómo la implementación del currículum ha servido para abordar los sellos del PEI? ¿Se ha enfatizado en algún aspecto en particular?, ¿Cuál?</p>	<p>Se ha vinculado en el aspecto de la formación integral, principalmente con medio ambiente , a la excelencia académica, el respeto, solidaridad y participación de los padres y apoderados</p>

Rendimiento del Establecimiento

SIMCE HISTÓRICO ESCUELA

2° básico

	año 2012	año 2014	año 2015
LENGUAJE	245	219	221

4° básico

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
LENGUAJE	270	255	258	253	229	264	255	256	208
MATEMATICA	267	244	241	252	231	256	222	239	230
CS.NATURALES		244		242					
HISTORIA	271		234		236		236		

6° básico

	2013	2014	2015	2016
LENGUAJE	231	203	226	214
MATEMATICA	230	219	230	218
CS.NATURALES		216		
HISTORIA			231	214

8° básico

	2004	2007	2009	2011	2013	2014	2015	2016
LENGUAJE	247	257	230	232	236	225	225	
MATEMATIC A	261	266	249	237	239	251	230	
CS.NATURAL ES	247	263	244	242	250	-----	230	
HISTORIA	249	251	243	238	-----	240	-----	

Análisis de Resultados

Pregunta para el Análisis	Respuesta
¿Qué procesos pedagógicos han influido en los resultados?	Reuniones de reflexión de prácticas, intercambio de experiencias, análisis de técnicas y estrategias metodológicas, refrescar conceptos técnicos ,que permitan alinear los procesos dentro del aula, hacer cambios de estructura como reuniones de articulación en común y otros
¿Qué conclusiones surgieron del análisis de los resultados cuantitativos y cualitativos?	Generar, estructurar y organizar los tiempos no lectivos, propiciar el intercambio pedagógico, generar espacios de trabajo colaborativo, analizar resultados y diseñar los focos de mejora, se mantiene la tendencia a la baja en segundo ciclo básico y la tendencia fluctuante en primer ciclo, debemos estabilizar estrategias metodológicas, mantener acompañamiento en aula, reforzar con foco definido, alinear conceptos y fortalecer el trabajo técnico colaborativo.
De la información analizada ¿Cuáles son las causas que explican los resultados obtenidos?	Las principales causas de los resultados tiene que ver con procedimientos internos de acompañamiento y monitoreo de los procesos pedagógicos, instalación de análisis y reflexión de las prácticas pedagógicas, alineación al respecto de conceptos técnicos y de metas en comunes, habilidades blandas para la conformación de equipos de trabajo, seguimiento y monitoreo a los procesos de enseñanza y aprendizaje

Fortalezas y Oportunidades de Mejoramiento

Dimensiones	Aspectos para el análisis	Fortalezas	Debilidades
Gestión Pedagógica	Procedimientos y prácticas de organización, preparación, implementación y evaluación del proceso educativo de todos los estudiantes	*Tiempos y espacios para encuentros de docentes *Planta docente definida. *Horas de UTP establecidas. *Apoyo pedagógico	*Disparidad en el manejo de lenguaje técnico *Logros académicos no sistemáticos. *Análisis de resultados. *Definición de

		<p>con equipo PIE, dupla psicosocial</p> <p>*Sin JEC.</p> <p>*Sistema de medición externa.</p>	<p>procesos pedagógicos.</p> <p>*Ausencia de alineación en cuanto a panel de habilidades como valórica.</p> <p>*Falta de definición en modelo pedagógico.</p>
Liderazgo	<p>Diseño, articulación, conducción y planificación institucional a cargo del sostenedor y el equipo directivo</p>	<p>*Cambio de estructuras base</p> <p>*Competencias funcionales y actitudinales de equipo directivo.</p> <p>*Trabajo en equipo.</p> <p>*Habilidades comunicacionales de directivos, docentes y técnicos.</p> <p>*Apertura y disciplina para el aprendizaje.</p>	<p>*Ausencia de trabajo de equipo</p> <p>*Privilegiar situaciones emergentes ante las planificadas.</p> <p>*Ausencia de sistemas de monitoreo.</p> <p>*Ausencia de protocolos de acción.</p>
Convivencia Escolar	<p>Procedimientos y prácticas dirigidas a favorecer el desarrollo personal y social de los estudiantes, incluyendo su bienestar físico, psicológico y emocional</p>	<p>*Estabilizar en un trabajo mancomunado el reglamento de convivencia escolar y sus protocolos de acción</p> <p>*Bajos índices de maltrato escolar.</p> <p>*Talleres deportivos, culturales, artísticos.</p> <p>*Comunicación expedita con</p>	<p>*Ausencia de rigurosidad en los acuerdos tomados</p> <p>*Baja participación en actividades externas.</p> <p>*Falta de rigurosidad en respetar conductos regulares.</p> <p>*Escasa participación con redes de apoyo.</p> <p>*Baja asistencia de apoderados a escuela .</p>

		alumnos, padres, apoderados y personal en general. *Gran convocatoria actividades complementarias de apoderados.	
Gestión de Recursos	Procedimientos y prácticas dirigidas a contar con las condiciones adecuadas, tanto de los recursos humanos, financieros y educativos para el desarrollo de los procesos educativos.	*Contar con espacios educativos tales como CRA, laboratorio de computación, etc., permitiendo variadas posibilidades de aprendizaje. *Recursos económicos vía convenio SEP	*La falta de autonomía para el manejo de recursos, principalmente financieros y educativos

Conclusiones de la Autoevaluación Institucional

Preguntas	Respuestas
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de gestión pedagógica?	Necesidad de acompañamiento en el aula y monitoreo de los aprendizajes, salida pedagógicas y encuentros regulares para el análisis y reflexionar las prácticas pedagógicas en articulación de los diferentes ciclos, capacitación docente e intercambios de experiencias
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de liderazgo?	La reformulación del PEI y reglamentos que considere la participación de toda la comunidad educativa en sesiones planificadas durante el año lectivo, organizar los usos de los tiempos no lectivos, que permita propiciar el trabajo en equipo y el análisis y reflexión de prácticas pedagógicas y resultados, generando espacios de trabajo técnico colaborativo

¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de convivencia escolar?	Propiciar el desarrollo de la indagación, investigación, brigadas escolares y medio ambientales, con la extensión de las acciones otras entidades de apoyo, constituir las celebraciones de hitos institucionales y acciones referidas a los alumnos talentosos y descendidos, generar espacios de participación y conversación, prevenir conductas de riesgo a partir de un plan de acción referido a la estimulación de actitudes positivas en los grupos de alumnos y alumnas.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis de resultados de la dimensión de Gestión de recursos?	Fortalecer CRA con actualización de textos y uso tecnologías como material didácticos tanto para bibliotecas de aula como salas de multiuso y acciones medioambientales y de investigación.
¿Cuáles son las principales conclusiones a las que llegó la comunidad educativa fruto del análisis del área de Resultados?	Implementar las reuniones de equipo de gestión para el análisis e impacto de resultados de la implementación del PME

Estrategias de mejoramiento

PROSECUSION

Área	Objetivo Estratégico	Otros Instrumentos de gestión	1er periodo anual	2do periodo anual	3er periodo anual	4to periodo anual
Gestión Pedagógica	Obj.1: Fortalecer los procesos de enseñanza aprendizaje con el propósito de lograr la movilidad de los estudiantes en sus respectivos niveles de desempeño.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan Integral de Seguridad Escolar	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE INSTALACIÓN.</u> Aumentar en 3% el Índice de aprobación en todos los niveles de enseñanza.	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE MEJORAMIENTO.</u> Aumentar en 6% el Índice de aprobación en todos los niveles de enseñanza.	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE MEJORAMIENTO.</u> Aumentar en 8% el Índice de aprobación en todos los niveles de enseñanza.	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE CONSOLIDACIÓN.</u> <u>META:</u> Aumentar en 10% el Índice de aprobación en todos los niveles de enseñanza.

Obj.2: Apoyar a los docentes en la implementación curricular en forma sistemática a través de un plan de acompañamiento en aula semestral con el propósito de potenciar la enseñanza y mejorar los aprendizajes.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE INSTALACIÓN.</u>	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE MEJORAMIENTO.</u>	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE MEJORAMIENTO.</u>	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE CONSOLIDACIÓN.</u>
	Plan de Apoyo a la Inclusión	25% (10/41) de los docentes observados en el aula según programación	50% (21/41) de los docentes observados en el aula según programación	75% (31/41) de los docentes observados en el aula según programación	<u>META:</u> 100% (41/41) de los docentes observados en el aula según programación
	Plan de Desarrollo Profesional Docente				

PROSECUSION

Área	Objetivo Estratégico	Otros Instrumentos de gestión	1er periodo anual	2do periodo anual	3er periodo anual	4to periodo anual
------	----------------------	-------------------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

Liderazgo Escolar	Obj.1: Garantizar la participación de la comunidad educativa en la actualización, implementación y evaluación del Proyecto Educativo Institucional con el propósito de generar mayor significancia de sus sentidos declarados.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE MEJORAMIENTO</u> 25% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en la actualización, implementación y evaluación del PEI.	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE MEJORAMIENTO</u> 50% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en la actualización, implementación y evaluación del PEI.	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE MEJORAMIENTO</u> 75% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en la actualización, implementación y evaluación del PEI.	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE CONSOLIDACIÓN</u> <u>META:</u> 100% de los estamentos de la comunidad educativa participan activamente en la actualización, implementación y evaluación del PEI.
	Obj.2: Fortalecer el rol del director y el equipo directivo en relación al monitoreo y seguimiento de las acciones del plan, con el fin de gestionar con mayor énfasis en el desarrollo de la calidad de las acciones.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Desarrollo Profesional al	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE MEJORAMIENTO</u> El director en colaboración con su equipo realiza al menos dos acciones de monitoreo por	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE MEJORAMIENTO</u> El director en colaboración con su equipo realiza al menos dos acciones de monitoreo por	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE MEJORAMIENTO</u> El director en colaboración con su equipo realiza al menos dos acciones de monitoreo por	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE CONSOLIDACIÓN</u> <u>META:</u> El director en colaboración con su equipo realiza al menos dos acciones de monitoreo por

		Docente	semestre al 25% de las acciones del plan, sistematizando la información en torno a la ejecución de ellas.	semestre al 50% de las acciones del plan, sistematizando la información en torno a la ejecución de ellas.	semestre al 75% de las acciones del plan, sistematizando la información en torno a la ejecución de ellas.	semestre al 100% de las acciones del plan, sistematizando la información en torno a la ejecución de ellas.
--	--	---------	---	---	---	--

PROSECUSION

Área	Objetivo Estratégico	Otros Instrumentos de gestión	1er periodo anual	2do periodo anual	3er periodo anual	4to periodo anual
Convivencia Escolar	Obj.1: Implementar el plan de convivencia escolar con el propósito de disminuir las faltas más recurrentes que entorpecen los procesos de enseñanza y aprendizajes.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y Género Plan de Apoyo a la Inclusión	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE INSTALACIÓN</u> Disminuir en un 10% las faltas graves y gravísimas	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE MEJORAMIENTO</u> Disminuir en un 15% las faltas graves y gravísimas	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE MEJORAMIENTO</u> Disminuir en un 20% las faltas graves y gravísimas	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE CONSOLIDACIÓN</u> <u>META:</u> Disminuir en un 25% las faltas graves y gravísimas
	Obj.2: Fortalecer la participación de los distintos estamentos, propiciando un clima de sana convivencia por medio de actividades complementarias y de desarrollo.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Sexualidad, Afectividad y	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE INSTALACIÓN</u> Alumnos, apoderados, docentes y no	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE MEJORAMIENTO</u> Alumnos, apoderados, docentes y no	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE MEJORAMIENTO</u> Alumnos, apoderados, docentes y no	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE CONSOLIDACIÓN</u> <u>META:</u> Alumnos, apoderados, docentes y no

		Género Plan de Formación Ciudadana Plan de Apoyo a la Inclusión	docentes participando en 20% de los talleres y conmemoraciones, efemérides e hitos institucionales.	docentes participando en 40% de los talleres y conmemoraciones, efemérides e hitos institucionales.	docentes participando en 60% de los talleres y conmemoraciones, efemérides e hitos institucionales.	docentes participando en 80% de los talleres y conmemoraciones, efemérides e hitos institucionales.
--	--	---	---	---	---	---

PROSECUCION

Área	Objetivo Estratégico	Otros Instrumentos de gestión	1er periodo anual	2do periodo anual	3er periodo anual	4to periodo anual
Gestión Recursos	Obj.1: Fortalecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de todos los sectores a través del uso de recursos didácticos y educativos.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan Integral de Seguridad Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión	No se abordará en el primer período anual.	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE MEJORAMIENTO</u> El 20% (2 de 9) del total de los sectores de aprendizaje implementados con	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE CONSOLIDACIÓN</u> El 40% (4 de 9) del total de los sectores de aprendizaje	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE ARTICULACIÓN</u> <u>META:</u> El 60% (6 de 9) del total de los sectores de aprendizaje

				recursos educativos y didácticos.	implementados con recursos educativos y didácticos.	implementados con recursos educativos y didácticos.
	Obj.2: Aumentar la matrícula a través de la difusión del establecimiento hacia la comunidad.	Plan de Gestión de la Convivencia Escolar Plan de Apoyo a la Inclusión	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE MEJORAMIENTO</u> Aumentar a 525 la cantidad de alumnos.	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE MEJORAMIENTO</u> Aumentar a 550 la cantidad de alumnos.	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE CONSOLIDACIÓN</u> Aumentar a 575 la cantidad de alumnos.	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE ARTICULACIÓN</u> <u>META:</u> Aumentar a 600 alumnos al término de 4 años.

PROSECUCION

Área	Objetivo Estratégico	Otros Instrumentos de gestión	1er periodo anual	2do periodo anual	3er periodo anual	4to periodo anual
de Resultado	Obj.1: Mejorar los resultados obtenidos en los diferentes niveles	Plan de Gestión de la Convivencia	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE</u>	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE</u>	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE</u>	<u>Ciclo de Mejora:</u> <u>FASE DE</u>

	educativos de manera significativa.	Escolar Plan de Formación Ciudadana	<u>MEJORAMIENTO</u> Aumentar en 5 puntos los resultados en todos los niveles y asignaturas evaluadas.	<u>MEJORAMIENTO</u> Aumentar en 10 puntos los resultados en todos los niveles y asignaturas evaluadas.	<u>MEJORAMIENTO</u> Aumentar en 15 puntos los resultados en todos los niveles y asignaturas evaluadas.	<u>MEJORAMIENTO</u> META: Aumentar en 20 puntos los resultados en todos los niveles y asignaturas evaluadas.
--	-------------------------------------	--	--	---	---	---



HIMNO DE LA ESCUELA

I

Enclavada entre cerros y lomas
al encuentro de vientos y el sol
nuestra escuela destaca brillante,
esperando de mí lo mejor.
Este barrio Achupallas te alienta
a seguir por la senda ideal
en procura de un amplio futuro
que se inspira en la educación.

Coro

Es mi escuela Ministro Zenteno
estrellita de mi corazón
tus alumnos esperan ansiosos
junto a padres y el profesor.
La esperanza de todos unidos,
es lograr una meta mejor
de seguro se logra en mi escuela
pues mil voces lo dicen así.

II

En tu patio se iza orgulloso
nuestro hermoso sin par tricolor,
que mecido por cantos de niños
presidiendo va toda labor.
Son tus aulas cual cálido nido
do se aprende a querer alcanzar
el bagaje de sabios consejos
que hagan buenos mi alma y mi andar



ANEXOS

- ❖ Plan de *Gestión de la Convivencia Escolar*
- ❖ Plan de *Acción de Convivencia Escolar*
- ❖ *Reglamento Interno y Manual de Convivencia*
- ❖ Plan Integral de *Seguridad Escolar*
- ❖ Protocolo de *Accidentes Escolares*
- ❖ Protocolo de *Abusos Sexual Infantil*
- ❖ Protocolo de *Retención para Alumnas Embarazadas*
- ❖ Programa de *Actividades de Educación Ambiental*
- ❖ Plan de *Gestión de Formación Ciudadana*
- ❖ Reglamento de *Evaluación y Promoción*